

# El próximo 21 de marzo, cambios *en serio* de AN

OMAR BRITO Y RAFAEL LÓPEZ  
MÉNDEZ/ CIUDAD DE MÉXICO

El presidente del Partido Acción Nacional, Jorge Romero, informó que el próximo 21 de marzo dará “el anuncio más importante del PAN en los últimos años”.

Mediante sus redes sociales, el panista adelantó que su partido regresará a sus orígenes con la intención de fortalecerlo.

“Cuando dijimos que relanzábamos al PAN, no nos referíamos solamente a un nuevo logo, nos referimos a nuevas decisiones y esas decisiones van en serio.

“El próximo sábado 21 de marzo haré el anuncio, literal, más importante de los últimos años que haya hecho Acción Nacional, solo te anticipo: Acción Nacional regresa a su origen y toma el rumbo, que lo hará más fuerte que nunca. Así es que nos vemos el 21”, expresó en un video en X.

## Anulan asamblea

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó el proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón que proponía anular la Asamblea Estatal del PAN en Puebla, en la que fueron electas 14 consejerías nacionales y 100 estatales para el periodo 2025-2028.

El caso derivó de las impugnaciones presentadas por siete militantes panistas, quienes cuestionaron la validez de la asamblea realizada el 19 de octubre pasado. Entre sus reclamos señalaron que las autoridades partidistas no publicaron los detalles del sistema de votación electrónico.

En su propuesta, Reyes Rodríguez planteó desechar uno de los juicios por preclusión, revocar la resolución de la Comisión de Justicia del PAN, declarar la nulidad de la asamblea y ordenar una nueva en un plazo de 30 días.

También propuso vincular a las autoridades partidistas para modificar la normativa interna y garantizar en futuros procesos la publicidad del sistema de votación y de los resultados.

El magistrado sostuvo que la falta de difusión de esa información vulneró los principios de transparencia y certeza del proceso democrático. Según su proyecto, la militancia solo conocía cómo votar sin explicar la operación de la urna electrónica.

Sin embargo, la idea fue rechazada por la mayoría. El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, el único a favor. ■